Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Putumayo Centro Zonal Puerto Asís.



CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS

CITA Y EMPLAZA

Al señor NOWUEL JOSUE GOMEZ LOPEZ, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 11 No. 16-96 Barrio las Américas de Puerto Asís, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos del niño JENMANUEL GOMEZ.

MARÍA ALEJANDRA BURBANO PRIETO.

Defensora de Familia CZ Puerto Asís

Fijado el: 9 de octubre de

2025

Desfijar el: 17 de octubre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia

☐ @icbfcolombiaoficial